CURRÍCULUM VITAE EN EXTENSO

I. DATOS PERSONALES

- **Nombre:** Miguel Ángel Reyes López
- **Lugar de nacimiento:** Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, México.
- **Nacionalidad:** Mexicana por nacimiento.
- **CURP:** [redacted]
- **RFC:** [redacted]
- **Estado civil:** [redacted]
- **Domicilio:** [redacted]

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Doctorado en Ciencias Quimicobiológicas (Bioquímica).** Instituto Politécnico Nacional. Grado obtenido.
- **Maestría en Ciencias (Bioquímica).** Instituto Politécnico Nacional. Grado obtenido.
- **Licenciatura en Químico Bacteriólogo Parasitólogo (Q.B.P.).** Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Instituto Politécnico Nacional. Título obtenido.

Estancias de investigación en el extranjero:

- **Oak Ridge National Laboratory**, Oak Ridge, Tennessee, EE. UU. (1998-2000 y 2011). Desarrollo de tecnología (microarreglos de DNA) y aprendizaje sobre secuenciación masiva.

Idiomas:

- Español (Avanzado)
- Inglés (Avanzado - Certificado)
- Zapoteco de la Montaña del Istmo (Básico)

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DE GESTIÓN

Instituto Politécnico Nacional (2003 - a la fecha)

- **Coordinador General de Medio Ambiente** en la Coordinación de Operación de Redes de Investigación y Posgrado (CORIYP), Secretaría de Investigación y Posgrado (Actualidad).
- **Profesor Investigador Titular "C"** en el Centro de Biotecnología Genómica (CBG).
- **Fundador y Jefe del Laboratorio de Medicina de Conservación** (desde 2008). Único laboratorio en su tipo en el IPN que articula la salud humana, animal y ambiental.
- **Coordinador General del Doctorado en Ciencias en Biotecnología en Red del IPN** (2013-2019). Lideró el primer doctorado multisede del IPN (6 sedes, ~60 doctores SNI, más de 200 estudiantes).
- **Director del Centro de Biotecnología Genómica (CBG)** (2014-2016). Gestión de infraestructura, consolidación de la planta académica y proyección internacional de los posgrados.
- **Subdirector Académico y de Investigación** del CBG (2003). Consolidación de la Maestría en Ciencias para su ingreso al padrón de CONAHCYT.
- **Jefe del Departamento de Gestión de Proyectos** del CBG (2007). Vinculación de investigadores con sectores productivos y sociales.
- **Consejero de Profesores** del CBG ante el Consejo General Consultivo del IPN (máximo órgano de consulta).
- **Miembro Académico** del Colegio Académico de Posgrado (CAP) de la SIP.

Otras instituciones:

- **Jefe del Laboratorio de Microbiología Molecular** del Instituto de Oftalmología "Conde de Valenciana" (2000-2003).
- **Experiencia en la industria privada** (previa a su ingreso definitivo a la academia de tiempo completo).

Liderazgo científico y asociaciones:

- **Fundador y miembro de la mesa directiva de la Asociación Mexicana de Bioseguridad (AMEXBIO).** Participación preponderante en el desarrollo de normas y medidas de bioseguridad durante las crisis sanitarias de influenza y COVID-19.

- **Miembro de redes de investigación:** Red de Biotecnología del IPN, Red de Medio Ambiente del IPN, Red de Código de Barras (CONAHCYT) y Red de Fármacos y Métodos Diagnósticos (CONAHCYT).

IV. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Medicina de la Conservación.
- Genómica y Biología Molecular aplicada a la salud humana, animal y ambiental.
- Biotecnología Genómica y Bioética.
- Diagnóstico molecular de infecciones y contaminaciones (virus, bacterias, hongos).
- Genética de poblaciones y conservación de vida silvestre (tortugas marinas).

V. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA (RESUMEN)

- **Artículos científicos:** 52 registros completos (25 con documento probatorio). Destacan publicaciones en *Life* (2026), *Estuarine, Coastal and Shelf Science* (2026), *Frontiers in Public Health* (2026), *Animals* (2023, 2024, 2025), *Genes* (2023), *ACS Omega* (2024) y *PLOS ONE* (2022).
- **Libros:** 4 registros completos (ej. *Fundamentos de la Biotecnología Genómica*, 2010; *Aprovechamiento de la Jaiba Azul en la Laguna Madre de Tamaulipas*, 2012).
- **Capítulos de libro:** 4 registros completos.
- **Desarrollos tecnológicos:** 1 registro (Sistema molecular y digital de identificación para el estudio de genética de poblaciones de tortugas marinas anidadoras en México, TRL 5).

VI. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DOCENCIA

- **Dirección de tesis:** 48 registros completos. Ha graduado a cerca de 15 alumnos de maestría y 10 de doctorado. El 75% de sus egresados de doctorado son miembros del SNII (15% Nivel II, 75% Nivel I, resto candidatos).
- **Docencia:** Profesor en la Maestría en Ciencias en Biotecnología Genómica y en el Doctorado en Ciencias en Biotecnología en Red. Imparte asignaturas como Biotecnología Genómica, Bioética para Ciencias de la Vida, Biología Molecular de la Célula y Bionegocios.
- **Creación de asignaturas:** Propuso e implementó las materias de *Bioética* y *Bioética para las Ciencias de la Vida* en los posgrados del CBG.

VII. DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

- **Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII):** Nivel II (Ingreso al SNI desde 2003).
- **Investigador Tamaulipeco 2004** (Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología).
- **Primer lugar en presentación de cartel** (Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2004).
- **Coordinador General del Doctorado en Ciencias en Biotecnología en Red** (Reconocimientos por parte del IPN en 2015, 2016, 2017 y 2018).
- **Jefe de Asignatura:** Bioética para Ciencias de la Vida (Doctorado en Biotecnología, SNP).

VIII. COLABORACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

- **Internacionales:** Colaboración con investigadores de la George Mason University, Colorado State University, University of Texas Rio Grande Valley, University of Texas at Austin (EE. UU.) y Queen Mary University of London (Reino Unido). Además de colaboraciones con Nigeria y Francia.
- **Nacionales:** Colaboración con al menos 10 instituciones en diferentes estados de la República, incluyendo la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PODER EJECUTIVO FEDERAL
MÉXICO
IPN

Coordinación General

DR. MIGUEL ÁNGEL REYES LÓPEZ

PROGRAMA DE TRABAJO Y VISIÓN INSTITUCIONAL 2026-2029

Candidatura a la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional

DR. MIGUEL ÁNGEL REYES LÓPEZ
Adscrito al Centro de Biotecnología Genómica (CBG)
Investigador Nacional Nivel II — Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)
Fundador de la **Asociación Mexicana de Bioseguridad, A.C. (AMEXBIO)**

Trayectoria en gestión académica en el CBG:

- Director del Centro de Biotecnología Genómica
- Subdirector de Investigación y Posgrado
- Jefe de Departamento

Liderazgo científico y de infraestructura:

- Creador del Laboratorio de Medicina de Conservación del CBG (2008)
- Jefe del Laboratorio de Medicina de Conservación desde su fundación

Coordinación de programas estratégicos:

- Coordinador General del Doctorado en Biotecnología en Red del IPN (2013–2019)
- Coordinador General de Medio Ambiente — CORIYP, Secretaría de Investigación y Posgrado

Documento presentado conforme a la BASE SEGUNDA, inciso d) de la Convocatoria del proceso de consulta institucional para la selección de perfiles a ocupar la titularidad de la Dirección General del IPN
Publicada el 29 de octubre de 2026

ÍNDICE

PROGRAMA DE TRABAJO Y VISIÓN INSTITUCIONAL 2026-2029 ..... *1*

Candidatura a la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional 1

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS 7

Misión 7

Visión 2029 7

Objetivos 7

I. MARCO NORMATIVO Y CONTEXTO 7

II. EJES ESTRATÉGICOS 8

Eje 1. Transparencia y ejercicio eficiente del presupuesto 8

Eje 2. Modernización de infraestructura y equipamiento 8

Eje 3. Plazas docentes y reestructuración administrativa 9

Eje 4. Centros, redes de investigación, ciencia abierta y calidad del posgrado 9

Eje 5. Nivel medio superior, CECyT y aseguramiento de la calidad 9

Eje 6. Deporte y bellas artes 10

Eje 7. Lenguas e innovación educativa 10

Eje 8. Educación a distancia, Escuelas del Bienestar y paisanos en el extranjero 10

Eje 9. Expansión en el sureste 11

Eje 10. Canal Once, comunicación estratégica y reputación institucional 11

Eje 11. Decanato y unidades foráneas 11

Eje 12. Investigadores de prestigio y estímulos 12

Eje 13. Internacionalización y movilidad 12

Eje 14. Modernización sustentable de campus 12

Eje 15. Articulación con universidades, CINVESTAV y dependencias 12

Eje 16. Relación con el sindicato y homologación de condiciones laborales 13

Eje 17. Innovación futurista con la Secretaría de Innovación e Integración Social 13

Eje 18. Rendición de cuentas, medición de resultados y transparencia presupuestal 13

Eje 19. Vinculación estratégica con el Poder Legislativo 14

Eje 20. Comunidad global de egresados 14

Eje 21. Seguridad integral, ciberseguridad, IA ética y resiliencia institucional 15

Eje 22. Salud mental, bienestar y calidad de vida 15

Eje 23. Igualdad sustantiva, inclusión y diversidad 15

III. ARTICULACIÓN HORIZONTAL Y TRANSVERSAL 16

Articulación horizontal. 16

Articulación transversal. 16

IV. COMPROMISOS A TRES AÑOS 16

Indicadores clave de los ejes nuevos 17

V. VIABILIDAD FINANCIERA 17

5.1. Principio rector 17
5.2. Asegurar lo obligatorio 17
5.3. Ampliación permanente de 10,266 MDP 17
5.4. Crecimiento paulatino del 3% real 17
5.5. Inversión visible en el primer año 18
5.6. Fuentes complementarias 18
5.7. Retorno para el Gobierno y el sistema educativo 18

VI. ALINEACIÓN CON EL PDI 2025-2030, EL PLAN MÉXICO Y LOS ODS 19

VII. CONCLUSIÓN 19

ANEXOS 20
Anexo 1. Currículum vitae ejecutivo 20
Anexo 2. Carta de exposición de motivos 20
Anexo 3. Análisis financiero detallado 20
ANEXO 4. INDICADORES, METAS Y LÍNEA BASE POR EJE 21
ANEXO 5. ARTICULACIÓN HORIZONTAL Y TRANSVERSAL 27
ANEXO 6. ALINEACIÓN CON EL PDI 2025-2030, EL PLAN MÉXICO Y LOS ODS 29
ANEXO 7. PROPUESTA DE MESA CON EL SINDICATO Y HOMOLOGACIÓN 31
ANEXO 8. DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES) 34
ANEXO 9. DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (NO IMPEDIMENTO LEGAL) 35
ANEXO 10. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO Y VALIDACIÓN INSTITUCIONAL DE DATOS 36
ANEXO 11. ACTA DE NACIMIENTO Y TÍTULO PROFESIONAL DEL IPN 37

CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la Titular del Poder Ejecutivo Federal
A la Secretaría de Educación Pública
A la Comunidad Politécnica

I. Quién soy: una historia que empezó antes de mí

Nací en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. Mi padre fue profesor de educación primaria, estudió en una vocacional del Instituto Politécnico Nacional y se graduó en la Escuela Superior de Economía. Mi madre nos enseñó que la educación pública no era un privilegio, sino una responsabilidad: la vía para transformar la vida de las personas y devolver algo al país que nos formaba. Ella solo pudo estudiar hasta la primaria.

El Politécnico, por tanto, no llegó a mi vida como una opción académica. Llegó como herencia. Crecí en una casa donde el IPN era sinónimo de esfuerzo, de disciplina y de orgullo. Con los años, esa herencia se volvió familia: mis hermanos, mi esposa, mi hija y mis sobrinos somos politécnicos. No hablo del Instituto desde la teoría: hablo de una institución que ha atravesado mi biografía entera, que ha formado a mi familia y que ha definido mi manera de estar en el mundo.

Esa convicción me trajo a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, donde cursé la carrera de Químico Bacteriólogo Parasitólogo, la maestría y el doctorado. Mi formación doctoral incluyó una estancia de investigación en el Oak Ridge National Laboratory, en Tennessee, Estados Unidos, donde conocí de cerca la ciencia de frontera y los estándares internacionales de investigación. Antes de regresar de manera definitiva a la academia, trabajé en la industria privada, experiencia que me mostró las exigencias del sector productivo, la importancia de la transferencia tecnológica y la necesidad de que la formación universitaria responda a problemas reales.

Esa combinación —origen popular, formación politécnica, ciencia de frontera en el extranjero y experiencia industrial— define mi manera de entender la institución: el IPN debe ser tan riguroso como la mejor universidad del mundo y tan pertinente como la institución que México necesita.

II. Qué he hecho: una trayectoria que recorre el Instituto de punta a punta

Hoy soy profesor investigador de tiempo completo titular "C", Investigador Nacional Nivel II, fundador de la Asociación Mexicana de Bioseguridad, A.C. (AMEXBIO) y, durante seis años, coordinador general del Doctorado en Biotecnología en Red del IPN. Actualmente coordino el área de Medio Ambiente en la Coordinación de Operación de Redes de Investigación y Posgrado de la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN.

En el Centro de Biotecnología Genómica he ocupado los principales cargos de gestión: fui Jefe de Departamento, Subdirector de Investigación y Posgrado y Director. En 2008 fundé el Laboratorio de Medicina de Conservación, único en su tipo en el Instituto, que articula la salud humana, animal y ambiental en una sola perspectiva de investigación, y del cual soy jefe desde su creación.

He recorrido, por tanto, la investigación, el posgrado, la vinculación, la gestión académica, la organización científica y la sustentabilidad. Conozco el Instituto por sus productos y por sus procesos; por sus logros y por sus carencias; por lo que se ve desde el laboratorio y por lo que se vive en la gestión cotidiana. Sé lo que significa construir infraestructura científica desde cero, dirigir un centro con recursos limitados, sostener un programa de posgrado en red con seis sedes y negociar presupuesto en un entorno de restricciones.

Esa experiencia no es un currículum: es un diagnóstico. Cada carencia que hoy denuncio la he vivido; cada propuesta que presento nace de haberla intentado resolver desde dentro.

III. Qué he aprendido: tres lecciones que orientan este programa

Primera: sin orden financiero no hay proyecto posible. El IPN regresó 850 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda en dos años por incapacidad de gasto. Ninguna promesa de modernización es creíble si antes no se resuelve la ejecución eficiente y transparente del presupuesto. La transparencia no es un requisito administrativo: es la condición de la confianza.

Segunda: sin homologación no hay equidad. Durante años, los niveles educativos y los sectores de la comunidad han operado con condiciones desiguales. No se puede hablar de justicia institucional mientras unos tienen laboratorios equipados y otros carecen de insumos; mientras unos docentes tienen plazas y otros permanecen en la interinidad. El Politécnico es uno solo: bachillerato, licenciatura y posgrado deben tener las mismas oportunidades.

Tercera: sin visión de futuro no hay liderazgo. El IPN no puede limitarse a resolver el presente. Debe anticipar los escenarios de la inteligencia artificial, la biotecnología, la transición energética y la economía del conocimiento. Por eso propongo un Centro de Innovación y Prospectiva Futurista, la expansión de la educación a distancia, la atención a los paisanos en el extranjero, la vinculación con las Escuelas del Bienestar y Rita Setina y la articulación con el Poder Legislativo para incidir en las políticas públicas que México necesita.

IV. Qué ofrezco: compromisos verificables, no promesas

No ofrezco lo que no puedo cumplir. Ofrezco lo que sé hacer: gestión, articulación, transparencia y trabajo académico. Me comprometo a:

Orden financiero y transparencia

- Ejercer el presupuesto con cero subejercicios y publicar informes trimestrales verificables.
- Impulsar una ampliación presupuestal de 10,266 millones de pesos como piso permanente, no como rescate anual.
- Concentrar una inversión visible de 3,450 millones de pesos en el primer año, para que la comunidad compruebe que el cambio es real.
- Publicar un presupuesto abierto y un Tablero de Control público con indicadores de producto, resultado e impacto.

Equidad y homologación

- Homologar las condiciones de todos los niveles educativos y sectores, sin privilegios ni exclusiones: bachillerato, licenciatura y posgrado con las mismas oportunidades.
- Regularizar gradualmente a los profesores interinos y cubrir los adeudos con jubilados y trabajadores.

Investigación, innovación y redes

- Fortalecer la investigación, el posgrado en red, la ciencia abierta y la vinculación con el sector productivo.
- Consolidar y ampliar las redes de investigación, con presupuesto etiquetado, gobernanza clara y reconocimiento a quienes las coordinan.
- Crear un Centro de Innovación y Prospectiva Futurista que articule a la Secretaría de Innovación e Integración Social con las funciones sustantivas, los Living Labs y el Portafolio de Innovación Futurista.
- Impulsar la transferencia tecnológica, las patentes y las empresas de base tecnológica.

Articulación con instituciones públicas, privadas y el Poder Legislativo

- Construir una estrategia de articulación nacional con las diez universidades más importantes del país, públicas y privadas, así como con el CINVESTAV, mediante convenios marco, foros comunes y proyectos conjuntos.
- Firmar convenios con dependencias públicas federales y estatales en las entidades donde el IPN tiene presencia.
- Crear una Oficina de Vinculación Legislativa y extender el convenio Senado-IPN en salud a todos los ámbitos: educación, economía, arquitectura, turismo, medio ambiente, trabajo y pueblos indígenas.
- Establecer un Consejo Asesor Externo con rectores, dependencias, CINVESTAV y sector privado.

Deporte, bellas artes y espacios para el pueblo de México

- Crear un fondo de inversión compartida IPN-privados para uniformes, transporte, seguros médicos, instalaciones deportivas, becas y programación cultural, con participación de los tres niveles educativos.
- Rehabilitar instalaciones deportivas y consolidar una cartelera artística permanente en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet y en las unidades académicas.

- Fortalecer la Feria Internacional del Libro del IPN y la producción cultural y deportiva de la comunidad.
- Mantener y ampliar el uso de los espacios e instalaciones del IPN por el pueblo de México, como ocurre en Zacatenco: canchas, auditorios, jardines y centros culturales abiertos a la comunidad, con reglas claras, seguridad y corresponsabilidad. El Politécnico no es un recinto amurallado: es patrimonio de la Nación y debe servir a la sociedad que lo sostiene.

Identidad, comunicación y protección de la comunidad

- Reforzar y consolidar la identidad del IPN en Canal Once y construir una comunicación estratégica a la altura de la institución.
- Atender la salud mental, la igualdad, la ciberseguridad y la resiliencia institucional como prioridades reales, no como discursos.
- Garantizar la accesibilidad universal en todos los campus y el respeto a la diversidad.

Gobernanza y rendición de cuentas

- Establecer una mesa permanente de diálogo con el sindicato, entre iguales, con respeto y consenso.
- Fortalecer el Consejo General Consultivo, el Decanato y la participación de la comunidad en la toma de decisiones.
- Someter mi gestión a una evaluación externa de impacto al final del trienio y publicar sus resultados.

V. El Politécnico es mi casa

El Instituto Politécnico Nacional me formó, me empleó y me dio la oportunidad de servir. Formó a mi padre, a mis hermanos, a mi esposa, a mi hija y a mis sobrinos. Le debo mi trayectoria y mi compromiso. Hoy, ante lo que considero la crisis más grave de su historia reciente, no puedo quedarme al margen.

Me presento porque conozco el Instituto desde dentro y porque amo lo que el Instituto representa. Me presento porque creo que un hijo de profesor normalista, nacido en Juchitán, puede devolverle al Politécnico algo de lo mucho que el Politécnico le dio a su familia. Me presento porque estoy convencido de que el IPN no necesita que lo rescaten: necesita que lo dejen gestionarse con orden, con transparencia y con visión de futuro.

Solicito a la comunidad politécnica y a la Titular del Poder Ejecutivo que consideren mi perfil. No aspiro a un cargo: aspiro a contribuir, desde la experiencia acumulada en la investigación, el posgrado, la vinculación, la sustentabilidad, la creación de infraestructura científica y la vida colegiada, a la reconstrucción de una institución que ha sido, y debe seguir siendo, orgullo de México.

"La Técnica al Servicio de la Patria" no es un eslogan: es un compromiso que se demuestra con hechos.

Atentamente,

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PODER EJECUTIVO FEDERAL
MÉXICO
IPN

Coordinación General de la Red de Medio Ambiente

Dr. Miguel Angel Reyes Lopez
Investigador Nacional Nivel II
Centro de Biotecnología Genómica, IPN
Jefe del Laboratorio de Medicina de Conservación (desde 2008)
Coordinador General, Red de Medio Ambiente, CORIYP–SIP
Reynosa, Tam., a 6 de noviembre de 2026

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

Misión

Formar el talento que México necesita, con la técnica como herramienta y la patria como destino.
Formamos integralmente a profesionales e investigadores de excelencia, desde el nivel medio superior hasta el posgrado, con visión científica, tecnológica y humanística, para contribuir al desarrollo sustentable, equitativo y soberano de México.

Visión 2029

Un Politécnico que no solo enseña tecnología: la crea, la aplica y la pone al servicio de México.
Ser la institución de educación tecnológica líder de América Latina, reconocida por la calidad de sus programas, la excelencia de su investigación, su ética digital, su compromiso con la igualdad y su capacidad para incidir en los grandes problemas nacionales, con una comunidad orgullosa de su identidad y con plena confianza en sus instituciones.

Objetivos

1. Sanear las finanzas y garantizar el ejercicio eficiente y transparente del presupuesto.
2. Modernizar la infraestructura de todas las unidades, sin distinción de nivel.
3. Fortalecer la planta docente y la investigación con plazas, estímulos y equipamiento.
4. Ampliar la cobertura con equidad, especialmente en el sureste y en la modalidad a distancia.
5. Consolidar la internacionalización, la innovación y la vinculación con el Plan México y los ODS.
6. Recuperar la identidad politécnica y la función cultural de Canal Once.
7. Fortalecer la gobernanza con el Consejo General Consultivo, el Decanato, el sindicato y las redes de investigación.
8. Homologar las condiciones de todos los niveles educativos y sectores.
9. Proteger a la comunidad: salud mental, ciberseguridad, igualdad y resiliencia.

I. MARCO NORMATIVO Y CONTEXTO

1.1. Fundamento legal

La Convocatoria fue emitida por instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el 6 de mayo de 2026, con fundamento en los artículos 12 y 13 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional. El proceso integra dos listas —tres mujeres y tres hombres— que serán puestas a consideración de la Titular del Poder Ejecutivo. La participación de la comunidad politécnica tiene carácter consultivo, con ponderación equitativa de un tercio por sector: personal académico, estudiantes y personal de apoyo y asistencia a la educación.
Este documento cumple con el requisito de la BASE SEGUNDA, inciso d): **Programa de trabajo y visión institucional**, con una extensión dentro del rango establecido.

1.2. El IPN que recibimos

Indicador	Dato
Crecimiento de matrícula 2018-2026	+18% (180,801 a 212,900 alumnos)
Crecimiento real del presupuesto	+4%
Recursos regresados a la SHCP (2024-2025)	850 MDP
Recursos en riesgo de regreso (2026)	800 MDP
Adeudo a jubilados e interinos	750 MDP
Estudiantes sin clases por el conflicto	+12,000

Programas de licenciatura acreditados	72%
Programas de posgrado en el SNP	más de 100
Investigadores en el SNII	1,680
Patentes otorgadas en 2025	73

El movimiento estudiantil iniciado el 22 de mayo de 2026 mantiene tomadas instalaciones en UPIITA, ENCB y la Vocacional 6. Sus demandas son legítimas: presupuesto, infraestructura, transparencia y garantías de no represión. Este programa las asume como propias.

1.3. Necesidades urgentes cuantificadas

Rubro	Monto (MDP)
Equipamiento de laboratorios y mobiliario, todos los niveles	1,066
Infraestructura y mantenimiento mayor	2,904
Déficit en servicios personales	2,600
Operación y otros capítulos	≈3,696
Total de la ampliación solicitada	**10,266**

II. EJES ESTRATÉGICOS

Eje 1. Transparencia y ejercicio eficiente del presupuesto

Antecedentes. El IPN opera con un sistema de programación centralizado, sustentado en un Reglamento de Planeación de hace más de treinta años. En 2024 y 2025 regresó 850 millones de pesos a la SHCP por incapacidad de gasto, y para 2026 el riesgo es de 800 millones adicionales.
Problemas. Subejercicio crónico por procesos administrativos lentos; las unidades desconocen su techo financiero; opacidad y desconfianza de la comunidad; un reglamento obsoleto que no responde a la complejidad actual.
Soluciones. Sistema de seguimiento presupuestal en tiempo real por unidad, con visibilidad para todos los niveles; informes trimestrales públicos con desglose por unidad y rubro; comisión de fiscalización en el Consejo General Consultivo con participación de estudiantes, académicos y personal de apoyo; reforma al Reglamento de Planeación para agilizar la ejecución y transferir autonomía de gasto a las unidades, con homologación de criterios entre niveles.
Inversión: 15 MDP. **Meta:** cero pesos regresados a la SHCP.

Eje 2. Modernización de infraestructura y equipamiento

Antecedentes. Más del 50% de la infraestructura tiene más de cinco décadas. Existen proyectos registrados por 2,904 MDP sin recursos asignados.
Problemas. Carencia de servicios básicos; talleres y laboratorios obsoletos en los tres niveles; instalaciones eléctricas y de protección civil sin mantenimiento; espacios comunes deteriorados.
Soluciones. Año 1: servicios básicos y mantenimiento crítico, priorizando mayor rezago. Año 2: equipamiento de laboratorios docentes y de investigación. Año 3: plan maestro plurianual. Gestión de asociaciones público-privadas y coinversión industrial. Homologación: ningún plantel por debajo del estándar mínimo de operación digna.
Inversión: 2,904 MDP. **Meta:** 100% de unidades con servicios básicos; 50% de laboratorios equipados.

Eje 3. Plazas docentes y reestructuración administrativa

Antecedentes. La matrícula creció 18% y la plantilla docente disminuyó 2.08%. Hay interinos sin regularización, plazas congeladas en nivel superior y posgrados con investigadores sobrecargados de gestión.
Problemas. Carga docente excesiva; precariedad de interinos; duplicidad administrativa; desigualdad en la distribución de plazas entre niveles.
Soluciones. Creación de plazas para carreras nuevas, unidades con mayor matrícula y posgrados en consolidación; regularización gradual de interinos respetando antigüedad; reestructuración de áreas centrales para liberar recursos hacia la academia; homologación de cargas laborales entre niveles.
Inversión: 2,600 MDP. **Meta:** recuperar la plantilla perdida; regularizar 50% de interinos.

Eje 4. Centros, redes de investigación, ciencia abierta y calidad del posgrado

Antecedentes. El IPN tiene 21 Centros de Investigación y 26 SEPI, 1,680 investigadores en el SNII y 12 redes. Sin embargo, solo 45 proyectos cuentan con financiamiento externo y el equipamiento supera la década de antigüedad.
Problemas. Equipos obsoletos; baja captación de fondos; sistemas fragmentados de gestión de la investigación; reglamento de posgrado desactualizado que no reconoce programas en red y multisede; ausencia de política de ciencia abierta; posgrados sin aseguramiento sistemático de la calidad.
Soluciones. Apoyo extraordinario de 10 MDP por unidad el primer año y 6 MDP anuales después; fondo de publicaciones y suscripciones de 50 MDP anuales; proyectos estratégicos alineados al Plan México, ODS y PRONACES por 150 MDP anuales; elevación de la CORIYP a Dirección de Posgrado y Redes de Investigación; reforma al Reglamento de Estudios de Posgrado.
Integración de ciencia abierta y calidad. Repositorio Institucional de Ciencia Abierta con estándares OpenAIRE; política de datos abiertos para la investigación con protección de datos personales y propiedad intelectual; revistas del IPN en acceso abierto con indexación internacional; Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad del Posgrado con acompañamiento técnico, metas de ingreso y permanencia en el SNP de la SECIHTI y evaluación externa periódica.
Inversión: 1,674 MDP. **Meta:** duplicar el financiamiento externo; 100% de la producción científica en acceso abierto; 100% de posgrados con evaluación sistemática.

Eje 5. Nivel medio superior, CECyT y aseguramiento de la calidad

Antecedentes. Más de 70 mil estudiantes en 21 planteles operan con insumos insuficientes, talleres obsoletos y un currículo no actualizado al Marco Curricular Común.
Problemas. Ausencia de partida presupuestal específica; equipos con más de veinte años; desalineación curricular; educación dual limitada a unos cuantos planteles; docentes sin capacitación en nuevas tecnologías.
Soluciones. Partida presupuestal específica para internet, energía, agua, mantenimiento e insumos; programa emergente de mantenimiento; actualización curricular con doble certificación —bachillerato más certificación técnica avalada por el IPN—; educación dual de nueva generación replicando el modelo del **CECyT 18 Zacatecas** en los sectores automotriz, aeroespacial, farmacéutico y tecnologías de la información; talleres con equipos de Industria 4.0.
Integración del aseguramiento de la calidad. Sistema de Aseguramiento de la Calidad del Nivel Medio Superior con estándares del Marco Curricular Común y de organismos acreditadores; acompañamiento técnico y presupuesto etiquetado; indicadores en el Tablero de Control.
Homologación. Este nivel tendrá los mismos estándares de insumos, equipamiento y capacitación que el superior y el posgrado, en proporción a su matrícula y necesidades.
Inversión: 320 MDP. **Meta:** 100% con insumos garantizados; 50% con formación dual; 80% con evaluación externa de calidad.

Eje 6. Deporte y bellas artes

Antecedentes. El IPN tiene una tradición de primer nivel —Águilas Blancas, Burros Blancos, Centro Cultural Jaime Torres Bodet, Feria Internacional del Libro— golpeada por la crisis financiera.
Problemas. Equipos sin uniformes, transporte ni seguros médicos; instalaciones deterioradas; becas insuficientes; programación cultural concentrada en la Ciudad de México.
Soluciones. Fondo de coinversión IPN-privados para uniformes, transporte, seguros, instalaciones, becas y programación; rehabilitación de al menos tres instalaciones deportivas; cartelera artística permanente; fortalecimiento de la Feria Internacional del Libro tanto de licienciatura como de posgrado, dentro de CDMX y al exterior en las unidades politécnicas. Homologación de becas deportivas y culturales para los tres niveles.
Inversión: 100 MDP. **Meta:** 100% de equipos representativos con recursos; cinco convenios de coinversión.

Eje 7. Lenguas e innovación educativa

Antecedentes. El IPN cuenta con Centros de Lenguas Extranjeras y un Programa General de Inglés con cobertura limitada. Menos del 10% de los estudiantes egresa con certificación B1.
Problemas. Bajo nivel de inglés al egreso; ausencia de microcredenciales; educación dual escasa; posgrados sin inglés académico.
Soluciones. Programa intensivo con certificaciones del Marco Común Europeo de Referencia por nivel; microcredenciales en inteligencia artificial, análisis de datos y habilidades blandas; convenios con CISCO, Microsoft y Siemens; inglés académico en posgrado. Homologación de acceso a CENLEX y certificaciones para los tres niveles. Que el CENLEX del IPN pueda convertirse en una sede autorizada para aplicar el TOEFL iBT.
Inversión: 80 MDP. **Meta:** 50% con B1; 10 mil microcredenciales.

Eje 8. Educación a distancia, Escuelas del Bienestar y paisanos en el extranjero

Antecedentes. El IPN fue pionero en educación a distancia con la Dirección de Educación Virtual y el Bachillerato General Polivirtual. Sin embargo, la modalidad no escolarizada representa apenas 3.7% de la matrícula, la oferta de posgrados en línea es limitada, no existe un programa sistemático con las Escuelas del Bienestar y no hay atención a los mexicanos en el exterior.
Problemas. Baja cobertura de la modalidad a distancia; plataformas fragmentadas; docentes sin formación digital; posgrados mayoritariamente presenciales; desvinculación con las Universidades Benito Juárez; atención nula a la diáspora.
Soluciones.

- **Expansión a distancia:** bachillerato, licenciaturas y posgrados en línea en inteligencia artificial, ciberseguridad, logística, energías renovables y salud digital; modelo pedagógico unificado; plataforma institucional de gestión del aprendizaje con analítica y certificaciones digitales.
- **Escuelas del Bienestar:** convenios para compartir contenidos, capacitar docentes, realizar movilidad virtual y establecer tutoría entre pares.
- **Capacitación docente:** Programa de Formación Docente en Educación Digital, certificable, con comunidades de práctica.
- **Posgrados en línea** con horarios flexibles y acceso a becas de la SECIHTI.
- **Paisanos en el extranjero:** licenciaturas y posgrados en línea con validez oficial, horarios adaptados a Estados Unidos, Canadá y Europa, costos diferenciados, vinculación consular y un programa de 500 becas.

Inversión: 250 MDP. **Meta:** 15 mil estudiantes adicionales en modalidad a distancia; 45 programas en línea; 2 mil docentes certificados; diez convenios con Escuelas del Bienestar; 3 mil paisanos inscritos.

Eje 9. Expansión en el sureste

Antecedentes. El IPN tiene presencia en el sureste con la UPIIP Palenque, el CIIDIR Oaxaca y el CIITA Papantla, insuficiente frente al rezago regional y a los proyectos federales del Tren Maya y el Corredor Interoceánico.
Problemas. Baja cobertura en la región de mayor rezago; desvinculación de los proyectos federales; falta de coinversión estatal.
Soluciones. Convenios con los gobiernos de Oaxaca, Veracruz, Tabasco y en particular con Yucatán, Campeche: éstos los estados aportan terreno y obra civil; el IPN aporta diseño curricular, plazas y operación académica. Nuevas unidades en todos los niveles, con evaluación de nuevas sedes de **CECyT** y posgrados regionales. Becas regionales con cupo para los tres niveles. Diseño con accesibilidad, sustentabilidad e interculturalidad para atender poblaciones indígenas y rurales.
Inversión: 1,700 a 2,500 MDP, con coinversión estatal. **Meta:** 5 mil estudiantes adicionales; dos nuevas unidades.

Eje 10. Canal Once, comunicación estratégica y reputación institucional

Antecedentes. Canal Once es un órgano de apoyo del IPN según la Ley Orgánica, con la misión de difundir la ciencia y la cultura. En los últimos años se eliminó el nombre y logotipo del IPN de su identidad. Paralelamente, el Instituto enfrenta una crisis reputacional severa sin una dirección de comunicación estratégica.
Problemas. Pérdida de identidad institucional en el canal; programación desalineada de su misión; ausencia de plan de manejo de crisis; comunicación digital sin estrategia; falta de diplomacia institucional; voceros no capacitados.
Soluciones. Restitución inmediata del nombre y logotipo del IPN; consejo asesor de programación con académicos, estudiantes y los tres niveles; informe anual de cumplimiento de la función establecida en la Ley Orgánica; Dirección de Comunicación Estratégica con rango y presupuesto; plan de manejo de crisis y reputación con protocolos y voceros capacitados; estrategia digital; diplomacia institucional con universidades, gobiernos y organismos internacionales; transparencia proactiva en temas críticos; posicionamiento de la marca IPN.
Inversión: 80 MDP. **Meta:** identidad restituida; 100% de crisis gestionadas con protocolo; 100% de voceros capacitados; mejora verificable en rankings de reputación.

Eje 11. Decanato y unidades foráneas

Antecedentes. El Decanato agrupa a los académicos de mayor antigüedad y prestigio. Presidido por el Maestro Decano, preserva la memoria institucional, asesora a la Dirección General y participa en los procesos de consulta y designación de autoridades.
Problemas. Decanato sin recursos; unidades foráneas sin visitas ni comunicación directa; ausencia de programas de mentoría; desconocimiento de sus realidades por las áreas centrales.
Soluciones. Fortalecimiento del Decanato con recursos, reconocimiento del pleno y su participación en los procesos de consulta el Consejo General Consultivo, y los diferentes órganos y secretarías; programa de mentoría de decanos hacia jóvenes investigadores y docentes de los tres niveles; visitas anuales de la Dirección General a todas las unidades foráneas por regiones y con reuniones abiertas; reportes trimestrales de cada unidad; homologación de servicios y condiciones con la Ciudad de México.
Inversión: 20 MDP. **Meta:** 100% de unidades foráneas visitadas cada año; Decanato consolidado.

Eje 12. Investigadores de prestigio y estímulos

Antecedentes. Quien asume un cargo directivo pierde sus estímulos EDI y COFAA, entre 50 mil y 120 mil pesos mensuales. El artículo 8 de la Ley Federal de Remuneraciones permite estímulos por desempeño y gestión.
Problemas. Desincentivo para ocupar direcciones; ausencia de compensación por función directiva; pérdida de ingresos también para coordinadores de todos los niveles. Designación de miembros de la comunidad desligados al conocimiento de su unidad académica
Soluciones. Compatibilidad de EDI y COFAA con funciones directivas, condicionada a producción científica continua; gestión por función directiva, con el modelo legislativo, presupuestada y aprobada por la Junta de Gobierno conforme al artículo 127 constitucional; fondo de atracción de talento de alto nivel con recursos de la industria y de la Fundación Politécnico; criterios equitativos para los tres niveles.
Inversión: 100 MDP. **Meta:** cero pérdida de estímulos; 50 investigadores de alto nivel incorporados a proyectos estratégicos.

Eje 13. Internacionalización y movilidad

Antecedentes. Los programas ProMAI y ProMAP se financian con recursos propios y atienden a alrededor de 500 estudiantes al año. El acceso a bases de datos científicas es limitado en varias unidades.
Problemas. Baja movilidad; nivel medio superior sin cupo; conectividad deficiente; escasa alineación con los ODS y los Acuerdos de México por el Medio Ambiente.
Soluciones. Ampliación de ProMAI y ProMAP para los tres niveles; bases de datos, libros, revistas y conectividad de alta velocidad en todas las unidades; doble titulación y cotutela con universidades extranjeras; alineación con el Plan México y los ODS.
Inversión: 150 MDP. **Meta:** mil estudiantes en movilidad internacional; 100% de unidades conectadas.

Eje 14. Modernización sustentable de campus

Antecedentes. Zacatenco y Santo Tomás tienen más de cinco décadas de antigüedad y carecen de infraestructura sustentable, pese al compromiso institucional con los ODS y los Acuerdos de México por el Medio Ambiente.
Problemas. Falta de áreas verdes; alto consumo energético; ausencia de captación pluvial; unidades sin programas de sustentabilidad; participación estudiantil limitada en auditorías.
Soluciones. Corredores verdes y jardines de lluvia con vegetación nativa; paneles solares y eficiencia energética con auditorías realizadas por estudiantes de los tres niveles; captación de agua de lluvia; certificación LEED en edificios emblemáticos; accesibilidad universal en todos los espacios.
Inversión: 200 MDP. **Meta:** tres instalaciones rehabilitadas; 50% de azoteas con captación pluvial.

Eje 15. Articulación con universidades, CINVESTAV y dependencias

Antecedentes. El IPN mantiene convenios aislados con universidades y dependencias, sin estrategia nacional. El CINVESTAV, aunque forma parte del Instituto, tiene estructura y presencia nacional que lo convierten en socio natural en investigación y posgrado.
Problemas. Convenios sin seguimiento; ausencia de foros comunes; desarticulación con el CINVESTAV; falta de consejo asesor externo; los tres niveles sin vinculación equitativa.
Soluciones. Convenios marco con la UNAM, el Tecnológico de Monterrey, la UAM, la Universidad de Guadalajara, la UANL, la BUAP, la Iberoamericana, el ITESO, la Anáhuac y la Panamericana; vinculación estratégica con el CINVESTAV mediante posgrados conjuntos, movilidad de investigadores, uso compartido de laboratorios nacionales y proyectos en red; foros y eventos comunes; convenios con la SEP, la SECIHTI, la SHCP, las secretarías de Economía, Energía, SEMARNAT y Salud, gobiernos estatales, congresos locales y municipios; Consejo Asesor Externo; plataforma digital de colaboración.

Inversión: 50 MDP. **Meta:** diez convenios marco; diez eventos; quince convenios estatales; cinco proyectos con universidades y tres con el CINVESTAV.

Eje 16. Relación con el sindicato y homologación de condiciones laborales

Antecedentes. El IPN tiene una relación histórica con su sindicato basada en el respeto a los derechos laborales, tensionada por la crisis financiera, los adeudos a jubilados e interinos y la falta de homologación entre niveles y sectores.
Problemas. Adeudo de 750 MDP a jubilados e interinos; percepciones desiguales para funciones equivalentes; incertidumbre laboral; espacios de diálogo insuficientes.
Soluciones. Mesa permanente de diálogo y consenso entre iguales; homologación de cargas, percepciones y prestaciones entre niveles y sectores, en proporción a funciones y responsabilidades; regularización gradual de interinos respetando antigüedad y derechos adquiridos; pago de adeudos con calendario verificable; representación sindical en el Consejo General Consultivo y en la comisión de fiscalización; capacitación equitativa; respeto irrestricto a la libertad sindical y no intromisión en la vida interna del sindicato.
Inversión: 750 MDP para adeudos. **Meta:** adeudos cubiertos en 2027; homologación al 100% en 2029; mesa instalada en 2026.

Eje 17. Innovación futurista con la Secretaría de Innovación e Integración Social

Antecedentes. La Secretaría de Innovación e Integración Social impulsa el Modelo TecnoPoli 4.0, la prospectiva, las incubadoras y el emprendimiento social. Sin embargo, la innovación institucional es reactiva, fragmentada y de bajo impacto: solo 66 patentes en 2024 y escasa conversión en empresas de base tecnológica.
Problemas. Innovación sin visión de futuro; agendas separadas entre áreas; baja transferencia tecnológica; emprendimiento de bajo impacto; desaprovechamiento de tecnologías emergentes; ausencia de un observatorio de futuro.
Soluciones. Centro de Innovación y Prospectiva Futurista con observatorio de tendencias, laboratorio de prototipado, unidad de transferencia tecnológica, incubadora y programa de innovación social; Portafolio de Innovación Futurista en inteligencia artificial, salud digital, movilidad autónoma, energías limpias, semiconductores, biotecnología y economía circular; Programa de Talentos Futuristas con microcredenciales y estancias; Living Labs y ciudades inteligentes; fondo de innovación social; Informe de Futuro del IPN bienal.
Inversión: 330 MDP. **Meta:** 50 proyectos en portafolio; 120 patentes y licencias; 15 empresas de base tecnológica; 5 mil microcredenciales; cinco Living Labs.

Eje 18. Rendición de cuentas, medición de resultados y transparencia presupuestal

Antecedentes. Existen PDI, PIMP y POA, así como fiscalización externa. No existe un sistema integrado que mida lo prometido, verifique los productos y transparente el gasto en tiempo real.
Problemas. Planeación sin seguimiento; presupuesto sin transparencia; productos sin evaluación; ausencia de instrumentos ciudadanos; cultura de opacidad.
Soluciones. Sistema Integral de Rendición de Cuentas con presupuesto, indicadores, productos, auditorías y satisfacción; Tablero de Control Institucional público con indicadores de producto, resultado e impacto; contrato de rendición de cuentas con la comunidad; Observatorio Ciudadano con estudiantes, académicos, personal de apoyo, egresados y decanos; evaluación externa de impacto al final del trienio; presupuesto

abierto en formatos descargables; fortalecimiento de la Línea de Denuncia Segura y de la Defensoría de los Derechos Politécnicos.
Inversión: 90 MDP. **Meta:** doce informes trimestrales; 100% de indicadores en el Tablero; presupuesto abierto publicado; satisfacción con la transparencia superior al 70%.

Eje 19. Vinculación estratégica con el Poder Legislativo

Antecedentes. En 2025 se firmó el convenio entre el Senado de la República y el IPN en materia de salud, que demostró la capacidad del Instituto para ejercer funciones de consulta, liderazgo y creación de acciones. No existe estrategia para extenderlo a otros ámbitos.
Problemas. Convenios aislados; comisiones legislativas sin respaldo técnico; ausencia del IPN en el debate nacional; falta de una unidad coordinadora; congresos locales desvinculados.
Soluciones.

- **Oficina de Vinculación Legislativa** para coordinar la relación con la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados.
- **Extensión del convenio a todos los ámbitos:** educación y ciencia; economía y desarrollo regional; arquitectura, infraestructura y vivienda; turismo; medio ambiente y cambio climático; salud pública; trabajo y seguridad social; pueblos indígenas y comunidades rurales.
- **Programa de Asesoría Técnica Legislativa** con académicos, investigadores y estudiantes de los tres niveles.
- **Observatorio Legislativo** con opiniones técnicas e informe anual.
- **Convenios con al menos quince congresos locales,** vinculados a las unidades foráneas y a los **CECyT.**
- **Foro Nacional de Vinculación Legislativa** anual.
- **Formación de legisladores y asesores** en ciencia, tecnología, educación, salud y desarrollo regional.
- **Colaboración en el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación** en materia de educación, ciencia y tecnología.

Inversión: 90 MDP. **Meta:** ocho convenios con comisiones federales; quince con congresos locales; veinte iniciativas asesoradas; cincuenta estudios técnicos; trescientos legisladores y asesores capacitados.

Eje 20. Comunidad global de egresados

Antecedentes. El IPN ha formado a más de un millón de egresados. El Sistema Institucional de Seguimiento y Actualización de Egresados contacta apenas a alrededor de 107 mil, es decir, el 10%. Las asociaciones están fragmentadas y el 92.6% de las vacantes de la bolsa de trabajo provienen del sector privado.
Problemas. Cobertura mínima del seguimiento; fragmentación asociativa; retroalimentación curricular esporádica; egresados en el extranjero sin canal; aportaciones sin transparencia; talento desaprovechado.
Soluciones. Plataforma Comunidad Politécnica Global con modelo federado que articula —no sustituye— a las asociaciones; Mapa de Talento Politécnico; Consejos Asesores por sector con incidencia formal en el rediseño curricular; programa Politécnico Mentor; Red de Embajadores en el Extranjero; estudios de trayectoria a uno, tres, cinco y diez años de egreso; rediseño de la bolsa de trabajo con equilibrio hacia los sectores público y social; aportaciones con trazabilidad total; Reconocimiento al Egresado Distinguido; encuentros regionales y sectoriales.
Inversión: 145 MDP. **Meta:** 350 mil egresados activos; cuarenta asociaciones articuladas; doce consejos asesores; dos mil mentores; cincuenta embajadores; 25% de vacantes de sectores público y social.

Eje 21. Seguridad integral, ciberseguridad, IA ética y resiliencia institucional

Antecedentes. El IPN maneja datos sensibles de más de 237 mil personas; sus sistemas han sufrido saturación; depende de plataformas fragmentadas; está en zona sísmica y enfrenta riesgos climáticos, sanitarios y sociales. No existe política de ciberseguridad, comité de ética de inteligencia artificial ni sistema integral de gestión de riesgos y continuidad operativa.
Problemas. Ausencia de política de ciberseguridad y protección de datos; falta de comité de ética de inteligencia artificial; nube y respaldo insuficientes; escasa formación; ausencia de protocolos de respuesta a incidentes; programas de protección civil incompletos; falta de plan de continuidad operativa; ausencia de fondo de contingencia y seguros; evaluación limitada de riesgos estructurales y climáticos.
Soluciones.

- **Ciberseguridad y datos:** política institucional; Comité de Ética de Inteligencia Artificial; infraestructura de nube híbrida y respaldo; auditorías periódicas; protocolos de respuesta a incidentes; formación para toda la comunidad; lineamientos de uso ético de inteligencia artificial en docencia, investigación y gestión; sello institucional de inteligencia artificial responsable.
- **Resiliencia:** Unidad de Gestión Integral de Riesgos; programas internos de protección civil en todas las unidades; plan de continuidad operativa; fondo de contingencia y seguros; simulacros y capacitación; evaluación de riesgos climáticos y estructurales.

Fundamento de la integración. Ambas dimensiones comparten el mismo propósito —proteger a la institución y garantizar su continuidad—, lo que permite una visión unificada de riesgos y evita duplicidad de comités.
Inversión: 240 MDP. **Meta:** 100% de sistemas críticos con protocolo; comité de ética operando; 100% de unidades con programa de protección civil; 100% de edificios críticos evaluados; 100% de la comunidad capacitada.

Eje 22. Salud mental, bienestar y calidad de vida

Antecedentes. La pandemia dejó secuelas de ansiedad, depresión y agotamiento. La deserción en el nivel medio superior es del 11.2%. Los Centros de Apoyo Polifuncional y los Centros de Apoyo a Estudiantes redujeron su operación más del 50% tras la pandemia.
Problemas. Falta de psicólogos en todas las unidades; protocolos de crisis insuficientes; ausencia de programas de bienestar para docentes y personal de apoyo; espacios de descanso limitados; falta de indicadores de clima emocional.
Soluciones. Programa integral con psicólogos en todas las unidades; protocolos de prevención del suicidio y atención a crisis; programa de bienestar para docentes y personal de apoyo; espacios de descanso y convivencia; encuestas periódicas de bienestar; articulación con el Eje 6 y con el Eje 23.
Fundamento de su autonomía. La salud mental requiere personal clínico, protocolos especializados y presupuesto etiquetado. Reducirla a actividades recreativas sería simular que se atiende un problema de salud pública.
Inversión: 150 MDP. **Meta:** 100% de unidades con atención psicológica; reducción del 20% en indicadores de ansiedad y depresión; 100% de docentes y personal de apoyo con acceso a programas de bienestar.

Eje 23. Igualdad sustantiva, inclusión y diversidad

Antecedentes. Existen la Red de Género y el Protocolo de Violencia, pero sin unidad de rango, presupuesto propio ni metas verificables. La accesibilidad y la interculturalidad son limitadas.
Problemas. Ausencia de una unidad de igualdad con rango; protocolo insuficiente; accesibilidad restringida; brechas de género en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; falta de indicadores de paridad; escasa formación docente en género e interculturalidad.
Soluciones. Unidad de Igualdad y No Discriminación con rango de dirección; protocolo único de atención a violencia y discriminación; programa de accesibilidad universal en todos los campus; becas y mentorías para

mujeres en áreas STEM, personas indígenas y personas con discapacidad; currículo con perspectiva de género e interculturalidad; indicadores de paridad en todos los niveles.
Fundamento de su autonomía. Es transversal, pero eso no significa diluirla. Sin unidad, presupuesto y metas propias, la igualdad se queda en discurso, y los rankings y organismos internacionales la evalúan como criterio de calidad.
Inversión: 100 MDP. **Meta:** 100% de unidades con protocolo; 50% de paridad en puestos directivos; 100% de campus con accesibilidad básica; 100% de docentes capacitados.

III. ARTICULACIÓN HORIZONTAL Y TRANSVERSAL

Articulación horizontal. Cada eje comparte responsables entre secretarías, direcciones, escuelas, **CECyT**, centros y posgrado, mediante comités interáreas, matriz de responsabilidades, presupuesto matricial y convenios internos para compartir laboratorios y proyectos. Ningún eje opera en aislamiento.

Articulación transversal.

Transversal	Ejes involucrados
Sustentabilidad	2, 4, 5, 8, 9, 13, 14, 15
Igualdad y cultura de paz	3, 5, 6, 8, 12, 20, 22, 23
Internacionalización	2, 4, 7, 8, 13, 15, 20
Transformación digital y ética de datos	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 18, 21
Plan México, ODS y PRONACES	2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 17, 19
Rendición de cuentas	1, 10, 16, 18, 19, 20

Gobernanza. Comité de Dirección del Plan; comités interáreas por eje; matriz de articulación transversal; sistema de seguimiento en línea; Consejo Asesor Externo; informe trimestral integrado.

IV. COMPROMISOS A TRES AÑOS

Año	Compromisos
Año 1 (2026-2027)	Cero pesos regresados a la SHCP; servicios básicos en 100% de unidades; identidad de Canal Once restituida; cero pérdida de estímulos para directivos investigadores; 470 MDP a Centros y SEPI; fondos de publicaciones, proyectos estratégicos y deporte-cultura; repositorio de ciencia abierta operando; plataforma de educación a distancia lanzada; convenios con diez universidades, el CINVESTAV y cinco dependencias; Oficina de Vinculación Legislativa creada; Comité de Ética de Inteligencia Artificial instalado; mesa con el sindicato instalada; Unidad de Igualdad creada; conectividad en 50% de unidades.
Año 2 (2027-2028)	50% de laboratorios equipados; 282 MDP a Centros y SEPI; 25% de interinos regularizados; tres redes nuevas; 50% de estudiantes con B1; dos unidades nuevas en el sureste; adeudos de 750 MDP cubiertos; diez eventos comunes; quince convenios estatales; ocho convenios con comisiones legislativas; 100% de unidades con programa de protección civil; 50% de los **CECyT** con formación dual.
Año 3 (2028-2029)	100% de laboratorios equipados; 50% de interinos regularizados; 50% de estudiantes con B1; diez mil microcredenciales; Decanato consolidado; 100% de unidades foráneas visitadas; Dirección de Posgrado y Redes de Investigación; tres asociaciones público-privadas; tres instalaciones deportivas rehabilitadas; cinco convenios de coinversión; 350 mil egresados activos; cincuenta proyectos de innovación futurista; evaluación externa de impacto; homologación laboral al 100%; 100% de campus con accesibilidad básica; 80% de **CECyT** con evaluación externa de calidad.

Indicadores clave de los ejes nuevos

Indicador	2026	2029
Sistemas críticos con protocolo de ciberseguridad	Bajo	100%
Unidades con atención psicológica	Parcial	100%
Paridad en puestos directivos	Baja	50%
Crisis gestionadas con protocolo	0%	100%
Unidades con programa de protección civil	Parcial	100%
Producción científica en acceso abierto	Baja	100%

I. VIABILIDAD FINANCIERA

5.1. Principio rector

No pedimos un incremento para sobrevivir un año: pedimos un piso permanente que nos permita dejar de apagar incendios y empezar a construir.

5.2. Asegurar lo obligatorio

El presupuesto base de **22,801.4 MDP** debe garantizarse íntegro y protegerse frente a la inflación. Con ese piso se cubren nómina, prestaciones, jubilaciones, servicios básicos y operación mínima de los tres niveles. El compromiso es transparencia total en su ejercicio: cero subejercicios y cero recursos regresados.

5.3. Ampliación permanente de 10,266 MDP

La ampliación no se plantea como rescate anual, sino como **nuevo piso presupuestal permanente**, que se incorpora a la base y se actualiza cada año conforme a inflación y matrícula. Su carácter permanente se justifica porque el déficit que la origina es estructural:

Componente	Monto (MDP)	Naturaleza
Déficit de servicios personales	2,600	Estructural
Equipamiento	1,066	Inversión recurrente
Infraestructura y mantenimiento	2,904	Recurrente
Operación y otros capítulos	≈3,696	Recurrente
Total	**10,266**	**Piso permanente**

Si se otorgara solo por un año, en 2027 el Instituto volvería al punto de partida y el colapso sería inevitable.

5.4. Crecimiento paulatino del 3% real

Una vez asegurado el piso, el Plan propone incrementos anuales moderados y predecibles:

Año	Presupuesto	Incremento adicional	Destino
2026	22,801 + 10,266 = **33,067 MDP**	—	Piso permanente e inversión visible
2027	Actualizado por inflación	**+3% real** (≈1,000 MDP)	Continuidad y regularización de interinos
2028	Actualizado	**+3% real** (≈1,030 MDP)	Redes, posgrados y expansión

2029	Actualizado	**+3% real** (≈1,060 MDP)	Cierre de brechas y evaluación

Es predecible para la SHCP, sostenible para el erario y verificable para la sociedad.

5.5. Inversión visible en el primer año

Acción de primer año	Monto (MDP)
Servicios básicos en 100% de unidades	≈1,200
Mantenimiento crítico	≈900
Apoyo extraordinario a Centros y SEPI	470
Partida específica para CECyT e insumos	150
Fondo de publicaciones y suscripciones	50
Fondo de proyectos estratégicos	150
Fondo de deporte y bellas artes	50
Ciencia abierta y plataforma de educación a distancia	60
Ciberseguridad y Comité de Ética de IA	40
Unidad de Igualdad y salud mental	80
Mesa con el sindicato y pago inicial de adeudos	300
Total de inversión visible	**≈3,450**

5.6. Fuentes complementarias

La diferencia entre el costo total del Plan —entre 12,138 y 12,938 MDP en el trienio— y el piso permanente se cubre con coinversión estatal para el sureste, asociaciones público-privadas, convenios con la industria, fondos de la SECIHTI, donaciones, ingresos propios por patentes, posgrados profesionalizantes y educación continua, y fondos internacionales.

5.7. Retorno para el Gobierno y el sistema educativo

Beneficio	Cómo se materializa
Meta de 300 mil nuevos espacios	El IPN aporta 30 mil, con 15 mil adicionales vía educación a distancia y sureste
Talento para el Plan México	Educación dual, microcredenciales y posgrados en sectores estratégicos
Soberanía tecnológica	Innovación futurista, patentes, empresas de base tecnológica y transferencia
Cobertura en el sureste	Nuevas unidades con coinversión estatal
Atención a la diáspora	Educación a distancia para paisanos en el extranjero
Apoyo a Escuelas del Bienestar	Contenidos, capacitación y movilidad virtual
Asesoría al Poder Legislativo	Estudios, iniciativas y evaluación de políticas públicas
Reducción de deserción	Salud mental, tutorías, becas y homologación
Cumplimiento de los ODS	Metas verificables en el Tablero de Control
Transparencia	Tablero público, presupuesto abierto y evaluación externa
Paz laboral	Mesa con el sindicato, adeudos y homologación

Cada peso adicional se traduce en más espacios, más talento, más innovación, más cobertura, más transparencia y más paz laboral.

II. ALINEACIÓN CON EL PDI 2025-2030, EL PLAN MÉXICO Y LOS ODS

Eje del PDI	Ejes de este Plan
F1. Formación integral	6, 7, 10, 22, 23
F2. Excelencia y pertinencia	2, 3, 5, 8, 9, 23
F3. Investigación y desarrollo	4, 12, 13, 15, 17
F4. Vinculación e innovación	9, 13, 15, 17, 19, 20
F5. Gobernanza y rendición de cuentas	1, 3, 10, 11, 16, 18, 21
T1. Sustentabilidad	14
T2. Igualdad sustantiva y cultura de paz	6, 22, 23
T3. Internacionalización	8, 13, 20

Plan México y PRONACES. Formación dual, certificación de competencias, semiconductores, electromovilidad, salud digital y proyectos de incidencia en todos los niveles.
ODS. Metas verificables en los ODS 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 16 y 17.

III. CONCLUSIÓN

El Instituto Politécnico Nacional no necesita que le prometan el paraíso: necesita que le devuelvan la capacidad de cumplir su misión. Este programa parte de una convicción sencilla y verificable: el IPN puede salir de la crisis si ordena su presupuesto, ejerce con transparencia y demuestra, con hechos medibles, que cada peso recibido se convierte en aulas dignas, laboratorios equipados, docentes con certeza laboral, estudiantes con salud mental y egresados con futuro.

La propuesta no depende de un acto de fe. Se sostiene en tres certezas financieras: se asegura lo que por obligación corresponde; se solicita una ampliación de 10,266 millones de pesos como piso permanente, no como rescate anual; y se plantea un crecimiento paulatino del 3% real, acompañado de una inversión visible de 3,450 millones en el primer año, para que la comunidad compruebe desde el inicio que el cambio es real.

Cada uno de los 23 ejes responde a una necesidad concreta y tiene responsables, metas, indicadores e inversión. No se privilegia a un nivel educativo sobre otro: se homologan condiciones para que el bachillerato, la licenciatura y el posgrado tengan las mismas oportunidades. No se excluye a nadie: ni al sindicato, ni a los decanos, ni a los egresados, ni a los paisanos en el extranjero, ni a quienes viven en el sureste.

El compromiso es claro: cero pesos regresados a la Hacienda, un Tablero de Control público, presupuesto abierto y evaluación externa al final del trienio. Quien lea este documento podrá verificar, trimestre a trimestre, si lo prometido se cumplió.

La Técnica al Servicio de la Patria no se invoca: se demuestra con resultados, con transparencia y con una comunidad que vuelve a creer en su institución.

ANEXOS

Anexo 1. Currículum vitae ejecutivo

(Se presenta en documento separado, conforme al inciso c) de la BASE SEGUNDA.)

Anexo 2. Carta de exposición de motivos

(Se presenta en documento separado, conforme al inciso e) de la BASE SEGUNDA, con extensión máxima de tres cuartillas.)

Anexo 3. Análisis financiero detallado

3.1. Punto de partida

Concepto	Monto (MDP)
Presupuesto asignado 2026	22,801.4
Ampliación solicitada formalmente	10,266.0
Presupuesto total propuesto 2026	**33,067.4**

3.2. Desglose de la ampliación

Componente	Monto (MDP)
Déficit de servicios personales	2,600
Equipamiento	1,066
Infraestructura y mantenimiento	2,904
Operación y otros capítulos	3,696
Total	**10,266**

3.3. Costo total del Plan por eje (trienio)

Eje	Inversión (MDP)
1. Transparencia presupuestal	15
2. Infraestructura y equipamiento	2,904
3. Plazas y servicios personales	2,600
4. Centros, redes, ciencia abierta y calidad	1,674
5. Medio superior y calidad	320
6. Deporte y bellas artes	100
7. Lenguas e innovación	80
8. Educación a distancia, Bienestar y paisanos	250
9. Expansión en el sureste	1,700-2,500
10. Canal Once, comunicación y reputación	80
11. Decanato y foráneas	20
12. Investigadores y estímulos	100
13. Internacionalización	150
14. Campus sustentable	200
15. Universidades, CINVESTAV y dependencias	50
16. Sindicato, adeudos y homologación	750
17. Innovación futurista SIIS	330
18. Rendición de cuentas	90
19. Vinculación legislativa	90

20. Comunidad global de egresados	145
21. Seguridad integral, ciberseguridad y resiliencia	240
22. Salud mental y bienestar	150
23. Igualdad, inclusión y diversidad	100
Total	**≈12,138 - 12,938**

3.4. Estructura de financiamiento

Fuente	Monto estimado (MDP)	Estatus
Ampliación presupuestal federal (piso permanente)	10,266	Solicitada formalmente a SEP y SHCP
Coinversión estatal (sureste)	1,000-1,500	En gestión con gobernadores
Industria y Plan México	300-500	En gestión
SECIHTI (PRONACES y SNP)	200-300	Por convocatoria
Asociaciones público-privadas	200-400	Por proyecto
Donaciones y Fundación Politécnico	100-200	En gestión
Ingresos propios	200-300	Patentes, posgrados, educación continua
Fondos internacionales	50-100	Por convocatoria
Total	**≈12,316 - 13,566**	**Cubre el Plan**

3.5. Flujo anual

Año	Base + ampliación	Incremento real	Inversión visible
2026	33,067	—	≈3,450
2027	Actualizado	+3% (≈1,000)	≈4,000
2028	Actualizado	+3% (≈1,030)	≈4,300
2029	Actualizado	+3% (≈1,060)	≈4,400

3.6. Riesgos financieros y mitigación

Riesgo	Mitigación
Que la ampliación no sea permanente	Argumentación técnica y política basada en la naturaleza estructural del déficit
Que no se materialice la coinversión estatal	Convenios firmados antes del inicio de obra; etapas constructivas
Que los ingresos propios no crezcan	Diversificación: patentes, posgrados, educación continua, servicios
Que el subejercicio continúe	Reforma al Reglamento de Planeación y seguimiento en tiempo real

ANEXO 4. INDICADORES, METAS Y LÍNEA BASE POR EJE

Metodología. Cada indicador cuenta con línea base (2026), metas anuales (2027, 2028, 2029), instrumento de medición y responsable. Todos se reportan trimestralmente en el Tablero de Control Institucional (Eje 18) y son verificables por el Observatorio Ciudadano.

0000035

4.1. Matriz general de indicadores

Eje	Indicador	Línea base 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Instrumento	Responsable
1	Pesos regresados a la SHCP por subejercicio	850 MDP (2024-25)	0	0	0	Informes SHCP	SAD / CGPII
1	Unidades con techo financiero conocido en tiempo real	0%	50%	100%	100%	Plataforma SIRC	CGPII
1	Informes trimestrales publicados	0	4	8	12	Portal de transparencia	CGPII
2	Unidades con servicios básicos garantizados	Parcial	70%	90%	100%	Reporte SAD	SAD
2	Laboratorios prioritarios equipados	0%	20%	50%	100%	SIP / Autoevaluación	SAD / SIP
2	Instalaciones con mantenimiento crítico concluido	Bajo	40%	70%	100%	Patronato de Obras	SAD
3	Plantilla docente respecto a 2026	−2.08%	−1.0%	0%	+2.08%	SIPAC	SAD / SAC
3	Profesores interinos regularizados	0%	15%	30%	50%	SIPAC	SAD / SAC
4	Proyectos con financiamiento externo	45	60	75	90	SAPPI	SIP
4	Producción científica en acceso abierto	Baja	40%	70%	100%	Repositorio	SIP
4	Posgrados con evaluación sistemática de calidad	Parcial	50%	75%	100%	SNP / SECIHTI	SIP / DPOS
4	Centros y SEPI con apoyo extraordinario ejercido	0	47	47	47	SIP	SIP
5	**CECyT** con insumos básicos garantizados	Parcial	60%	85%	100%	Reporte DEMS	DEMS
5	**CECyT** con formación dual activa	Limitado	20%	35%	50%	Convenios	DEMS / SIS
5	**CECyT** con evaluación externa de calidad	Bajo	30%	60%	80%	Organismos acreditadores	DEMS

6	Equipos representativos con recursos garantizados	0%	50%	75%	100%	SSE	SSE
6	Instalaciones deportivas rehabilitadas	0	1	2	3	Patronato	SSE / SAD
6	Convenios de coinversión deporte-cultura	0	2	3	5	Convenios	SSE / SIS
7	Estudiantes con certificación B1 de inglés	<10%	20%	35%	50%	CENLEX / DFLE	SAC
7	Estudiantes con microcredenciales	0	2,000	5,000	10,000	DFIE	SAC
8	Matrícula en modalidad a distancia	~8,000	13,000	18,000	23,000	SAES	DEV
8	Programas en línea (licenciatura y posgrado)	29	35	40	45	SAES	DEV / DPOS
8	Docentes certificados en educación digital	0	600	1,300	2,000	DFIE	SAC
8	Convenios con Escuelas del Bienestar	0	3	6	10	Convenios	DRI / DEV
8	Paisanos en el extranjero inscritos	0	800	1,800	3,000	SAES	DEV / DRI
9	Nuevas unidades en el sureste en operación	0	0	1	2	SAD / Patronato	DG
9	Estudiantes adicionales en el sureste	0	1,000	3,000	5,000	SAES	DG
9	Convenios de coinversión estatal firmados	0	3	3	3	Convenios	DG / DRI
10	Identidad del IPN restituida en Canal Once	No	Sí	Sí	Sí	Verificación	DG / SG
10	Crisis gestionadas con protocolo	0%	60%	90%	100%	Registro de comunicación	Dirección de Comunicación
10	Voceros institucionales capacitados	0	10	20	30	Constancias	Dirección de Comunicación
11	Unidades foráneas visitadas en el año	Parcial	100%	100%	100%	Bitácora DG	DG / SG
11	Reportes trimestrales de foráneas recibidos	0	4	8	12	SG	SG

11	Decanos incorporados al programa de mentoría	0	15	30	50	Registro	SG / SIP
12	Directivos investigadores con estímulos preservados	0%	50%	80%	100%	SIP / SAD	SIP / SAD
12	Investigadores de alto nivel incorporados a proyectos	0	15	35	50	SIP	SIP
12	Dieta por función directiva aprobada por Junta	No	Sí	Sí	Sí	Acta de Junta	DG / OAG
13	Estudiantes en movilidad internacional	~500	650	800	1,000	DRI	DRI
13	Unidades con bases de datos científicas	Parcial	70%	90%	100%	DRI / BIB	DRI / DBP
13	Unidades con conectividad de alta velocidad	50%	75%	90%	100%	CENAC	CENAC
14	Instalaciones sustentables rehabilitadas	0	1	2	3	CPS / SAD	CPS
14	Azoteas con captación pluvial	Bajo	20%	35%	50%	CPS	CPS / SAD
14	Edificios emblemáticos con auditoría energética	0	50%	80%	100%	CPS	CPS
15	Convenios marco con universidades socias	0	10	10	10	DRI	DRI
15	Proyectos conjuntos con universidades	0	1	3	5	SIP	SIP / DRI
15	Proyectos conjuntos con el CINVESTAV	0	1	2	3	SIP	SIP
15	Convenios con dependencias federales y estatales	5	12	15	20	DRI	DRI
16	Adeudo a jubilados e interinos	750 MDP	750 MDP cubiertos	0	0	SAD / SHCP	SAD
16	Homologación de condiciones laborales	0%	30%	65%	100%	SAD / Sindicato	SAD

16	Mesas de diálogo con el sindicato realizadas	0	12	12	12	Actas	SG
17	Proyectos de innovación futurista en portafolio	0	15	30	50	SIIS	SIIS
17	Patentes y licencias transferidas	66	80	100	120	IMPI / SIIS	SIIS / SIP
17	Empresas de base tecnológica (spin-offs)	Bajo	5	10	15	SIIS	SIIS
17	Living Labs operando	0	2	4	5	SIIS	SIIS
17	Informes de Futuro del IPN publicados	0	1	2	3	SIIS	SIIS
18	Indicadores del Plan en el Tablero de Control	0%	50%	80%	100%	SIRC	CGPII
18	Presupuesto abierto publicado	No	Sí	Sí	Sí	Portal	CGPII
18	Evaluación externa de impacto	0	0	0	1	Informe	DG / CGPII
18	Satisfacción con la transparencia	Baja	50%	60%	>70%	Encuesta	CGPII
19	Convenios con comisiones legislativas federales	1 (salud)	4	6	8	OVL	DG / SIIS
19	Convenios con congresos locales	0	5	10	15	OVL	DG
19	Iniciativas de ley con asesoría del IPN	0	5	12	20	OVL	OVL
19	Estudios técnicos elaborados para el Legislativo	0	15	35	50	OVL	OVL
19	Legisladores y asesores capacitados	0	100	200	300	Constancias	OVL
20	Egresados activos en la plataforma	~107,000	200,000	280,000	350,000	CPG	SISAE
20	Asociaciones de egresados articuladas	0	15	30	40	CPG	SISAE
20	Consejos Asesores de Egresados por sector	0	6	10	12	CPG	SISAE
20	Egresados participando como mentores	0	700	1,400	2,000	CPG	SISAE

20	Embajadores politécnicos en el extranjero	0	15	35	50	CPG	DRI
20	Vacantes de sectores público y social	~7%	13%	19%	25%	SIBOLTRA	SISAE
21	Sistemas críticos con protocolo de ciberseguridad	Bajo	40%	75%	100%	CENAC	CENAC
21	Comité de Ética de IA instalado y operando	No	Sí	Sí	Sí	Actas	CENAC / SIP
21	Unidades con programa interno de protección civil	Parcial	70%	90%	100%	SG	SG / SAD
21	Edificios críticos con evaluación de riesgos	Bajo	50%	80%	100%	SG	SG
21	Comunidad capacitada en protección civil y ciberseguridad	Baja	40%	70%	100%	Constancias	SG / CENAC
22	Unidades con servicio de atención psicológica	Parcial	60%	85%	100%	DAE	DAE / SSE
22	Reducción de indicadores de ansiedad y depresión	Línea base	−7%	−14%	−20%	Encuestas	DAE
22	Docentes y PAAE con acceso a programas de bienestar	0%	40%	70%	100%	DCH	DCH
23	Unidades con protocolo de atención a violencia y discriminación	Parcial	70%	90%	100%	UPGPG	UPGPG
23	Paridad en puestos directivos	Baja	30%	40%	50%	DCH	DCH / UPGPG
23	Campus con accesibilidad básica	Parcial	50%	75%	100%	SAD	SAD
23	Docentes capacitados en perspectiva de género e interculturalidad	Baja	40%	70%	100%	Constancias	SAC / UPGPG

4.2. Indicadores transversales de gestión

Indicador	Línea base 2026	Meta 2029	Instrumento
Presupuesto ejercido respecto al asignado	<90%	100%	SHCP
Satisfacción general de la comunidad	Línea base	>75%	Encuesta institucional
Posición del IPN en rankings internacionales	Actual	Mejora verificable	QS / THE / ARWU / URAP
Cumplimiento de metas del Tablero de Control	0%	100%	SIRC
Observaciones de auditoría atendidas	Parcial	100%	ASF / OIC

4.3. Reglas de reporte

1. **Periodicidad:** reporte trimestral obligatorio; informe anual público.
2. **Verificación:** cada indicador debe tener evidencia documental cargada en el Sistema Integral de Rendición de Cuentas.
3. **Semáforo:** verde (cumplido), amarillo (en riesgo), rojo (no cumplido).
4. **Consecuencia:** los indicadores en rojo durante dos trimestres consecutivos obligan a presentar un plan de recuperación ante el Consejo General Consultivo.
5. **Transparencia:** todos los indicadores son públicos, salvo aquellos que comprometan datos personales.

ANEXO 5. ARTICULACIÓN HORIZONTAL Y TRANSVERSAL

5.1. Articulación horizontal: matriz de responsabilidades compartidas

Eje	Unidades corresponsables	Mecanismo de coordinación	Producto integrador
1	SAD, CGPII, OAG, DSI, unidades académicas	Comité de Presupuesto y Transparencia	Tablero presupuestal en tiempo real
2	SAD, Patronato de Obras, CGPII, DEMS, DES, DPOS	Comité de Infraestructura	Plan maestro de infraestructura
3	SAC, SAD, DCH, DEMS, DES, DPOS	Comité de Plazas y Plantilla	Programa de regularización
4	SIP, CORIYP, Centros, SEPI, DPOS, DBP	Comité de Investigación y Posgrado	Portafolio de investigación y repositorio
5	DEMS, **CECyT**, SAC, DFIE	Comité de Educación Media Superior	Programa de calidad de **CECyT**
6	SSE, DAD, DDC, Canal Once, unidades	Comité de Deporte y Cultura	Calendario único y fondo de coinversión
7	SAC, DFLE, DFIE, CENLEX, unidades	Comité de Lenguas e Innovación	Programa de inglés y microcredenciales
8	DEV, SAC, DRI, DEMS, DES, DPOS	Comité de Educación a Distancia	Plataforma y catálogo en línea
9	DG, SAD, DRI, SIS, gobiernos estatales	Comité de Expansión Regional	Convenios y proyectos ejecutivos
10	DG, SG, Canal Once, Dirección de Comunicación	Consejo Asesor de Programación	Informe anual de cumplimiento
11	DG, SG, Decanato, direcciones foráneas	Comité del Decanato y Foráneas	Programa de visitas y mentoría

12	SIP, SAD, DCH, COFAA, Junta de Gobierno	Comité de Estímulos y Compensaciones	Reglamento y dieta aprobados
13	DRI, SIP, SAC, DBP, CENAC	Comité de Internacionalización	Convenios y programa de movilidad
14	CPS, SAD, ESIA, REMA, CIIEMAD	Comité de Sustentabilidad	Plan de campus sustentable
15	DG, DRI, SIP, SIS, CGPII	Consejo Asesor Externo	Convenios y foros
16	SAD, SG, DCH, Sindicato	Mesa Permanente de Diálogo	Acuerdos y calendario de homologación
17	SIIS, SIP, SIS, DRI, unidades	Comité de Innovación	Portafolio de innovación futurista
18	CGPII, SAD, OAG, DSI, Contraloría	Comité de Rendición de Cuentas	Tablero de Control y evaluación externa
19	DG, SIIS, DRI, OAG, unidades	Oficina de Vinculación Legislativa	Convenios, estudios e iniciativas
20	SIS, SISAE, DRI, unidades, asociaciones	Consejo de Egresados	Plataforma y consejos asesores
21	CENAC, SG, SAD, SIP, DSI	Comité de Seguridad Integral	Política de ciberseguridad y plan de continuidad
22	DAE, SSE, DCH, SAC, unidades	Comité de Bienestar	Programa de salud mental
23	UPGPG, DCH, SAD, SAC, unidades	Comité de Igualdad e Inclusión	Protocolo único y programa de accesibilidad

5.2. Articulación transversal: matriz de doble entrada

Clave: ● Alto impacto | ○ Impacto medio | — Impacto indirecto

Eje	Sustentabilidad	Igualdad y paz	Internacionalización	Digitalización y ética de datos	Plan México, ODS y PRONACES	Rendición de cuentas
1	○	○	—	●	—	●
2	●	○	○	●	●	○
3	○	●	○	○	●	○
4	●	○	●	●	●	○
5	●	●	○	●	●	○
6	○	●	—	○	—	○
7	○	○	●	●	●	—
8	○	●	●	●	●	○
9	●	●	○	○	●	○
10	○	●	○	○	—	●
11	○	●	○	●	—	●
12	○	●	●	○	●	○
13	○	○	●	●	●	○
14	●	○	—	○	●	○
15	○	○	●	●	●	○
16	—	●	—	○	—	●
17	●	○	●	●	●	○
18	○	○	—	●	—	●
19	●	●	○	○	●	●
20	○	●	●	●	●	○
21	○	○	—	●	●	●
22	—	●	—	○	●	○

23	○	●	○	○	●	○

5.3. Acciones concretas por cruce crítico

Cruce	Acción concreta
Eje 4 × Sustentabilidad	Proyectos PRONACES de agua, energía y biodiversidad; fortalecimiento de la REMA
Eje 4 × Internacionalización	Cotutela, redes internacionales y repositorio bilingüe
Eje 5 × Igualdad	Protocolo de violencia y becas para mujeres en **CECyT**
Eje 8 × Plan México	Formación en línea en semiconductores, electromovilidad y salud digital
Eje 8 × Internacionalización	Oferta para paisanos y estudiantes extranjeros de habla hispana
Eje 10 × Rendición de cuentas	Informe anual de programación de Canal Once
Eje 17 × ODS	Portafolio de innovación alineado a ODS 3, 6, 7, 9, 13
Eje 19 × Rendición de cuentas	Asesoría al Legislativo en el análisis del PEEF
Eje 21 × Digitalización	Política de ciberseguridad, IA ética y protección de datos
Eje 22 × Igualdad	Atención psicológica con perspectiva de género e interculturalidad

5.4. Gobernanza de la articulación

Instancia	Integración	Función	Periodicidad
Comité de Dirección del Plan	DG, SG, secretarios, CGPII	Coordinar ejes, resolver conflictos, aprobar ajustes	Mensual
Comités interáreas por eje	Titulares de las áreas corresponsables	Ejecutar y reportar avances	Mensual
Observatorio Ciudadano	Estudiantes, académicos, PAAE, egresados, decanos	Verificar cumplimiento y emitir recomendaciones	Trimestral
Consejo Asesor Externo	Rectores, dependencias, CINVESTAV, sector privado	Retroalimentar la estrategia	Semestral
Consejo General Consultivo	Representación de toda la comunidad	Recibir informes y emitir opinión	Trimestral

ANEXO 6. ALINEACIÓN CON EL PDI 2025-2030, EL PLAN MÉXICO Y LOS ODS

6.1. Correspondencia con los Ejes del PDI 2025-2030

Eje del PDI	Ejes de este Plan	Proyectos del PDI vinculados
F1. Formación integral: identidad politécnica, humanismo e innovación educativa	6, 7, 10, 22, 23	PY04 (tutorías), PY05 (deporte y cultura), PY06 (espacios dignos)
F2. Excelencia y pertinencia académica con cobertura, calidad y equidad	2, 3, 5, 8, 9, 23	PY01, PY02, PY03, PY07, PY08, PY10
F3. Investigación científica y desarrollo tecnológico de trascendencia	4, 12, 13, 15, 17	PY12, PY13, PY14, PY15
F4. Vinculación estratégica para la innovación y transferencia	9, 13, 15, 17, 19, 20	PY17, PY18, PY19, PY20, PY21
F5. Gobernanza: gestión institucional, transformación digital y rendición de cuentas	1, 3, 10, 11, 16, 18, 21	PY22, PY23, PY24, PY25
T1. Sustentabilidad y responsabilidad politécnica	14	PY26, PY27

T2. Igualdad sustantiva y cultura de paz	6, 22, 23	PY28, PY29
T3. Internacionalización en el IPN	8, 13, 20	PY30, PY31, PY32, PY33, PY34

6.2. Contribución al Plan México

Prioridad del Plan México	Contribución del IPN	Eje	Meta verificable
Nearshoring y relocalización de cadenas	Formación dual y certificación de competencias en automatización, logística y manufactura avanzada	5, 7, 8, 17	50% de **CECyT** con formación dual; 10,000 microcredenciales
Semiconductores	Nuevos programas y proyectos de investigación aplicada	4, 8, 17	Posgrados en línea y proyectos del Portafolio de Innovación
Electromovilidad y movilidad sustentable	Vinculación con UPIEM, UPIITA y Living Labs	4, 14, 17	5 Living Labs; proyectos con industria automotriz
Soberanía tecnológica y energética	Innovación futurista, patentes y transferencia	17	120 patentes y licencias; 15 spin-offs
Salud y bienestar	Formación de recursos humanos y proyectos de salud digital	4, 8, 22	Programas en salud digital; atención psicológica al 100%
Desarrollo regional y sureste	Nuevas unidades con coinversión estatal	9	2 nuevas unidades; 5,000 estudiantes adicionales
Austeridad y combate a la corrupción	Cero subejercicios, presupuesto abierto y auditorías	1, 18	0 MDP regresados; evaluación externa
Educación con equidad	Homologación de condiciones y becas	3, 5, 23	Homologación al 100%; paridad del 50%

6.3. Contribución a los PRONACES de la SECIHTI

PRONACE	Contribución del IPN	Eje
Soberanía alimentaria	Proyectos en el CBG, CIIDIR y CEPROBI; formación en agroindustria	4, 9, 17
Agua y gestión de cuencas	REMA, CIIEMAD y proyectos de captación pluvial	4, 14
Energía y transición energética	UPIEM, UPIITA, paneles solares y Living Labs	4, 14, 17
Salud y bienestar	Laboratorio de Medicina de Conservación, ESM, CICS	4, 22
Sistemas socioecológicos y biodiversidad	CICIMAR, CIIDIR y Red de Medio Ambiente	4, 14
Educación	Formación docente, educación a distancia y Escuelas del Bienestar	5, 8, 22

6.4. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Contribución del Plan	Ejes	Indicador de referencia
ODS 3. Salud y bienestar	Atención psicológica, salud pública, Medicina de Conservación	4, 22	100% de unidades con atención psicológica
ODS 4. Educación de calidad	Cobertura, acreditación, inglés, microcredenciales, educación a distancia	2, 5, 7, 8, 9	50% con B1; 23,000 en modalidad a distancia
ODS 5. Igualdad de género	Unidad de Igualdad, mentorías STEM, protocolo único	6, 22, 23	Paridad del 50% en dirección

ODS 6. Agua limpia	Captación pluvial y proyectos de cuencas	4, 14	50% de azoteas con captación
ODS 7. Energía asequible y no contaminante	Paneles solares, eficiencia energética	14	Auditorías en 100% de edificios emblemáticos
ODS 8. Trabajo decente	Educación dual, vinculación, empleabilidad	5, 7, 20	25% de vacantes de sectores público y social
ODS 9. Industria, innovación e infraestructura	Investigación aplicada, patentes, innovación futurista	4, 17	120 patentes y licencias
ODS 10. Reducción de desigualdades	Homologación, becas, expansión en el sureste	3, 8, 9, 23	5,000 estudiantes adicionales en el sureste
ODS 11. Ciudades sostenibles	Living Labs, movilidad, campus sustentables	14, 17	5 Living Labs
ODS 13. Acción por el clima	REMA, CIIEMAD, campus sustentables	4, 14	Proyectos PRONACES de clima
ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Transparencia, rendición de cuentas, cultura de paz	1, 10, 18, 22, 23	Tablero de Control y evaluación externa
ODS 17. Alianzas para los objetivos	Convenios con universidades, CINVESTAV, dependencias y Legislativo	13, 15, 19, 20	10 convenios marco; 15 convenios estatales

6.5. Cuadro de mando de alineación

Instrumento	Grado de alineación	Observación
PDI IPN 2025-2030	Alta	23 ejes cubren los 8 ejes del PDI y sus proyectos
Plan México	Alta	Contribución directa en nearshoring, semiconductores, electromovilidad y soberanía tecnológica
ODS Agenda 2030	Alta	Contribución verificable en 12 ODS
PRONACES SECIHTI	Alta	Participación en 6 programas nacionales estratégicos
Acuerdos de México por el Medio Ambiente	Alta	Eje 14 y proyectos de la REMA

ANEXO 7. PROPUESTA DE MESA CON EL SINDICATO Y HOMOLOGACIÓN

7.1. Principios de la relación

1. **Igualdad entre las partes:** el sindicato no es un sujeto subordinado, sino un interlocutor con representatividad legítima.
2. **Respeto a la libertad sindical:** no intromisión en la vida interna del sindicato.
3. **Buena fe y transparencia:** información completa y verificable para ambas partes.

4. **Consenso:** los acuerdos se construyen, no se imponen.
5. **Cumplimiento verificable:** cada acuerdo tiene responsable, plazo e indicador.

7.2. Instalación de la mesa

Elemento	Propuesta
Fecha de instalación	Dentro de los primeros 30 días de gestión
Periodicidad	Sesión ordinaria mensual; extraordinaria cuando se requiera
Presidencia	Alterna: Dirección General y Secretaría General del Sindicato
Secretaría técnica	Secretaría General del IPN
Participantes	DG, SG, SAD, DCH, SAC, OAG y representantes sindicales
Quórum	Titulares o suplentes acreditados
Actas	Públicas, salvo información confidencial

7.3. Agenda mínima de la mesa

Tema	Contenido	Plazo
1. Adeudos a jubilados e interinos	Diagnóstico, calendario de pago y mecanismo de verificación	2026-2027
2. Regularización de interinos	Criterios, antigüedad, calendario y transparencia	2026-2029
3. Homologación de condiciones	Cargas, percepciones y prestaciones entre niveles y sectores	2026-2029
4. Capacitación y desarrollo	Acceso equitativo a formación, estímulos y promoción	2026-2027
5. Seguridad y salud en el trabajo	Protección civil, riesgos y condiciones de los espacios	2026-2027
6. Participación en gobernanza	Representación en el Consejo General Consultivo y en la comisión de fiscalización	2026
7. Derechos sindicales	Garantía de libertad sindical y no intromisión	Permanente

7.4. Criterios de homologación

La homologación no significa igualar mecánicamente todo, sino **equiparar en proporción a funciones, responsabilidades y matrícula:**

Dimensión	Criterio	Instrumento
Carga horaria	Equivalencia proporcional a matrícula y funciones	Estudio técnico DCH
Percepciones	Tabulador único por categoría y nivel, sin privilegios	Revisión contractual
Prestaciones	Acceso equitativo a servicios, apoyos y estímulos	Revisión contractual
Estímulos	Criterios homogéneos para todos los niveles	Reforma EDI y COFAA

Desarrollo profesional	Acceso equitativo a capacitación y promoción	Programa de formación
Condiciones de trabajo	Espacios, equipamiento y seguridad equivalentes	Plan de infraestructura

7.5. Mecanismo de seguimiento

Elemento	Descripción
Matriz de acuerdos	Tema, responsable, plazo, indicador, estatus
Reporte trimestral	Publicado en el Tablero de Control (Eje 18)
Verificación conjunta	Comisión mixta IPN-Sindicato
Instancia de resolución	Mesa permanente; en caso de desacuerdo, mediación institucional
Transparencia	Actas y avances públicos, salvo información sensible

7.6. Compromisos iniciales del IPN

1. **Pago de adeudos:** calendario verificable para cubrir los 750 MDP.
2. **Diagnóstico de homologación:** estudio técnico en los primeros seis meses.
3. **Representación sindical:** garantizar su presencia en el Consejo General Consultivo y en la comisión de fiscalización.
4. **Capacitación:** oferta equitativa para todos los trabajadores.
5. **Respeto irrestricto:** no intromisión en la vida interna del sindicato.

7.7. Compromisos esperados del sindicato

1. **Participación constructiva:** asistencia y propuestas en la mesa.
2. **Corresponsabilidad:** colaboración en la verificación de acuerdos.
3. **Diálogo permanente:** canales abiertos con la base trabajadora.
4. **Respeto institucional:** reconocimiento de la legitimidad de las autoridades.
5. **Enfoque de solución:** priorizar acuerdos sobre conflictos.

CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la Titular del Poder Ejecutivo Federal
A la Secretaría de Educación Pública
A la Comunidad Politécnica

I. Quién soy: una historia que empezó antes de mí

Nací en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. Mi padre fue profesor de educación primaria, estudió en una vocacional del Instituto Politécnico Nacional y se graduó en la Escuela Superior de Economía. Mi madre nos enseñó que la educación pública no era un privilegio, sino una responsabilidad: la vía para transformar la vida de las personas y devolver algo al país que nos formaba. Ella solo pudo estudiar hasta la primaria.

El Politécnico, por tanto, no llegó a mi vida como una opción académica. Llegó como herencia. Crecí en una casa donde el IPN era sinónimo de esfuerzo, de disciplina y de orgullo. Con los años, esa herencia se volvió familia: mis hermanos, mi esposa, mi hija y mis sobrinos somos politécnicos. No hablo del Instituto desde la teoría: hablo de una institución que ha atravesado mi biografía entera, que ha formado a mi familia y que ha definido mi manera de estar en el mundo.

Esa convicción me trajo a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, donde cursé la carrera de Químico Bacteriólogo Parasitólogo, la maestría y el doctorado. Mi formación doctoral incluyó una estancia de investigación en el Oak Ridge National Laboratory, en Tennessee, Estados Unidos, donde conocí de cerca la ciencia de frontera y los estándares internacionales de investigación. Antes de regresar de manera definitiva a la academia, trabajé en la industria privada, experiencia que me mostró las exigencias del sector productivo, la importancia de la transferencia tecnológica y la necesidad de que la formación universitaria responda a problemas reales.

Esa combinación —origen popular, formación politécnica, ciencia de frontera en el extranjero y experiencia industrial— define mi manera de entender la institución: el IPN debe ser tan riguroso como la mejor universidad del mundo y tan pertinente como la institución que México necesita.

II. Qué he hecho: una trayectoria que recorre el Instituto de punta a punta

Hoy soy profesor investigador de tiempo completo titular "C", Investigador Nacional Nivel II, fundador de la Asociación Mexicana de Bioseguridad, A.C. (AMEXBIO) y, durante seis años, coordinador general del Doctorado en Biotecnología en Red del IPN. Actualmente coordino el área de Medio Ambiente en la Coordinación de Operación de Redes de Investigación y Posgrado de la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN.

En el Centro de Biotecnología Genómica he ocupado los principales cargos de gestión: fui Jefe de Departamento, Subdirector de Investigación y Posgrado y Director. En 2008 fundé el Laboratorio de Medicina de Conservación, único en su tipo en el Instituto, que articula la salud humana, animal y ambiental en una sola perspectiva de investigación, y del cual soy jefe desde su creación.

He recorrido, por tanto, la investigación, el posgrado, la vinculación, la gestión académica, la organización científica y la sustentabilidad. Conozco el Instituto por sus productos y por sus procesos; por sus logros y por sus carencias; por lo que se ve desde el laboratorio y por lo que se vive en la gestión cotidiana. Sé lo que significa construir infraestructura científica desde cero, dirigir un centro con recursos limitados, sostener un programa de posgrado en red con seis sedes y negociar presupuesto en un entorno de restricciones.

Esa experiencia no es un currículum: es un diagnóstico. Cada carencia que hoy denuncio la he vivido; cada propuesta que presento nace de haberla intentado resolver desde dentro.

III. Qué he aprendido: tres lecciones que orientan este programa

Primera: sin orden financiero no hay proyecto posible. El IPN regresó 850 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda en dos años por incapacidad de gasto. Ninguna promesa de modernización es creíble si antes no se resuelve la ejecución eficiente y transparente del presupuesto. La transparencia no es un requisito administrativo: es la condición de la confianza.

Segunda: sin homologación no hay equidad. Durante años, los niveles educativos y los sectores de la comunidad han operado con condiciones desiguales. No se puede hablar de justicia institucional mientras unos tienen laboratorios equipados y otros carecen de insumos; mientras unos docentes tienen plazas y otros permanecen en la interinidad. El Politécnico es uno solo: bachillerato, licenciatura y posgrado deben tener las mismas oportunidades.

Tercera: sin visión de futuro no hay liderazgo. El IPN no puede limitarse a resolver el presente. Debe anticipar los escenarios de la inteligencia artificial, la biotecnología, la transición energética y la economía del conocimiento. Por eso propongo un Centro de Innovación y Prospectiva Futurista, la expansión de la educación a distancia, la atención a los paisanos en el extranjero, la vinculación con las Escuelas del Bienestar y Rita Setina y la articulación con el Poder Legislativo para incidir en las políticas públicas que México necesita.

IV. Qué ofrezco: compromisos verificables, no promesas

No ofrezco lo que no puedo cumplir. Ofrezco lo que sé hacer: gestión, articulación, transparencia y trabajo académico. Me comprometo a:

Orden financiero y transparencia

- Ejercer el presupuesto con cero subejercicios y publicar informes trimestrales verificables.
- Impulsar una ampliación presupuestal de 10,266 millones de pesos como piso permanente, no como rescate anual.
- Concentrar una inversión visible de 3,450 millones de pesos en el primer año, para que la comunidad compruebe que el cambio es real.
- Publicar un presupuesto abierto y un Tablero de Control público con indicadores de producto, resultado e impacto.

Equidad y homologación

- Homologar las condiciones de todos los niveles educativos y sectores, sin privilegios ni exclusiones: bachillerato, licenciatura y posgrado con las mismas oportunidades.
- Regularizar gradualmente a los profesores interinos y cubrir los adeudos con jubilados y trabajadores.

Investigación, innovación y redes

- Fortalecer la investigación, el posgrado en red, la ciencia abierta y la vinculación con el sector productivo.
- Consolidar y ampliar las redes de investigación, con presupuesto etiquetado, gobernanza clara y reconocimiento a quienes las coordinan.
- Crear un Centro de Innovación y Prospectiva Futurista que articule a la Secretaría de Innovación e Integración Social con las funciones sustantivas, los Living Labs y el Portafolio de Innovación Futurista.
- Impulsar la transferencia tecnológica, las patentes y las empresas de base tecnológica.

Articulación con instituciones públicas, privadas y el Poder Legislativo

- Construir una estrategia de articulación nacional con las diez universidades más importantes del país, públicas y privadas, así como con el CINVESTAV, mediante convenios marco, foros comunes y proyectos conjuntos.
- Firmar convenios con dependencias públicas federales y estatales en las entidades donde el IPN tiene presencia.
- Crear una Oficina de Vinculación Legislativa y extender el convenio Senado-IPN en salud a todos los ámbitos: educación, economía, arquitectura, turismo, medio ambiente, trabajo y pueblos indígenas.
- Establecer un Consejo Asesor Externo con rectores, dependencias, CINVESTAV y sector privado.

Deporte, bellas artes y espacios para el pueblo de México

- Crear un fondo de inversión compartida IPN-privados para uniformes, transporte, seguros médicos, instalaciones deportivas, becas y programación cultural, con participación de los tres niveles educativos.
- Rehabilitar instalaciones deportivas y consolidar una cartelera artística permanente en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet y en las unidades académicas.

- Fortalecer la Feria Internacional del Libro del IPN y la producción cultural y deportiva de la comunidad.
- Mantener y ampliar el uso de los espacios e instalaciones del IPN por el pueblo de México, como ocurre en Zacatenco: canchas, auditorios, jardines y centros culturales abiertos a la comunidad, con reglas claras, seguridad y corresponsabilidad. El Politécnico no es un recinto amurallado: es patrimonio de la Nación y debe servir a la sociedad que lo sostiene.

Identidad, comunicación y protección de la comunidad

- Reforzar y consolidar la identidad del IPN en Canal Once y construir una comunicación estratégica a la altura de la institución.
- Atender la salud mental, la igualdad, la ciberseguridad y la resiliencia institucional como prioridades reales, no como discursos.
- Garantizar la accesibilidad universal en todos los campus y el respeto a la diversidad.

Gobernanza y rendición de cuentas

- Establecer una mesa permanente de diálogo con el sindicato, entre iguales, con respeto y consenso.
- Fortalecer el Consejo General Consultivo, el Decanato y la participación de la comunidad en la toma de decisiones.
- Someter mi gestión a una evaluación externa de impacto al final del trienio y publicar sus resultados.

V. El Politécnico es mi casa

El Instituto Politécnico Nacional me formó, me empleó y me dio la oportunidad de servir. Formó a mi padre, a mis hermanos, a mi esposa, a mi hija y a mis sobrinos. Le debo mi trayectoria y mi compromiso. Hoy, ante lo que considero la crisis más grave de su historia reciente, no puedo quedarme al margen.

Me presento porque conozco el Instituto desde dentro y porque amo lo que el Instituto representa. Me presento porque creo que un hijo de profesor normalista, nacido en Juchitán, puede devolverle al Politécnico algo de lo mucho que el Politécnico le dio a su familia. Me presento porque estoy convencido de que el IPN no necesita que lo rescaten: necesita que lo dejen gestionarse con orden, con transparencia y con visión de futuro.

Solicito a la comunidad politécnica y a la Titular del Poder Ejecutivo que consideren mi perfil. No aspiro a un cargo: aspiro a contribuir, desde la experiencia acumulada en la investigación, el posgrado, la vinculación, la sustentabilidad, la creación de infraestructura científica y la vida colegiada, a la reconstrucción de una institución que ha sido, y debe seguir siendo, orgullo de México.

"La Técnica al Servicio de la Patria" no es un eslogan: es un compromiso que se demuestra con hechos.

Atentamente,

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PODER EJECUTIVO FEDERAL
MÉXICO
IPN

Coordinación General de la Red de Medio Ambiente

Dr. Miguel Angel Reyes Lopez
Investigador Nacional Nivel II
Centro de Biotecnología Genómica, IPN
Jefe del Laboratorio de Medicina de Conservación (desde 2008)
Coordinador General, Red de Medio Ambiente, CORIYP–SIP
Reynosa, Tam., a 6 de noviembre de 2026